

Fecha de aprobación: 26/06/2024

Guía docente de la asignatura

Trabajo Fin de Grado (2631199)

Grado	Grado en Filosofía	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Módulo Práctico	Materia	Trabajo de Fin de Grado				
Curso	4º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Los requisitos son los contemplados por la Universidad de Granada y por la Facultad de Filosofía y Letras para la asignatura «Trabajo Fin de Grado», que se recogen en los siguientes enlaces:

1. Reglamento del Trabajo o Proyecto fin de Grado de la Universidad de Granada, en este enlace:

<https://secretariageneral.ugr.es/sites/webugr/secretariageneral/public/inline-files/BOUGR/197/CABECERAS%20197_1.pdf>

2. Directrices para la asignatura “Trabajo Fin de Grado” en la Facultad de Filosofía y Letras, pueden consultarse en este enlace,

<https://filosofiayletras.ugr.es/sites/centros/filosofiayletras/public/inline-files/normativa_facultad/22_23_directrices_tfg_letras_JC_24_3_23.pdf>

3. Igualmente, la Comisión de Garantía Interna para la Calidad Grado, establece las condiciones específicas para los Trabajos de Fin de Grado, en aplicación del Verifica de Filosofía, en este enlace,

<<https://grados.ugr.es/filosofia/pages/infoacademica/verificafilosofia>>

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

1. El Trabajo de fin de Grado de Filosofía es un trabajo académico escrito, original e individual, sobre alguno de los campos temáticos de la Filosofía estudiados a lo largo del Grado. Será dirigido por un profesor de la titulación y se registrará por un reglamento específico. La normativa general que establece la UGR puede consultarse en el enlace,

<https://filosofiayletras.ugr.es/docencia/trabajo-fin-grado>

2. Tipología: El TFG de Filosofía deberá ajustarse a alguna de estas dos tipologías, recogidas en la Normativa de la Facultad de Filosofía y Letras:

- Estudio de casos, teóricos o prácticos, relacionados con la temática del Grado de Filosofía, a partir de material ya disponible en los Centros.
- Trabajos bibliográficos sobre el estado actual de una temática relacionada con el Grado de Filosofía.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA



COMPETENCIAS GENERALES

- CG13 - Capacidad de intervenir en congresos, actividades culturales y reuniones científicas con distintos tipos de participación y de intervención en los debates.
- CG14 - Habilidad para el manejo de la metodología científica en sus aspectos analíticos y sintéticos, de inducción y deducción.
- CG15 - Habilidad para documentarse por medios diversos, sabiendo buscar los datos más importantes en las fuentes originales y en los comentarios provenientes de la filosofía, de las ciencias y otras ramas de la cultura, o de la misma experiencia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Construir y criticar argumentos formales e informales en relación a problemas filosóficos fundamentales, distinguiendo de manera sistemática entre modos adecuados y deficientes de argumentación y estructuración de las ideas.
- CE03 - Articular, oralmente y por escrito, argumentos filosóficos propios y ajenos.
- CE04 - Aprender la actualidad y vigencia de los problemas planteados y vincular las cuestiones centrales de cada materia con las de otros ámbitos filosóficos.
- CE05 - Buscar, seleccionar, manejar y resumir información a partir de bibliografía especializada y documentos históricos.
- CE11 - Comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos. Capacidad para transmitir informaciones, conceptos y teorías filosóficas a un público especializado y no especializado.
- CE12 - Identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.
- CE13 - Adquirir la habilidad de considerar un tema, problema o situación con un enfoque de conjunto, de modo que se examinen sus múltiples dimensiones desde una perspectiva que supere la simplificación.
- CE16 - Comprender el carácter falible, interpretativo y, por tanto, investigador, de la actividad filosófica, así como su sentido problematizante como disciplina y sus responsabilidades en el conjunto de la vida social y cultural.
- CE17 - Comprender la diversidad de puntos de vista y métodos de investigación y valorar dicha diversidad como expresión de la riqueza del pensamiento filosófico.
- CE23 - Dominar los recursos propios de la escritura filosófica.
- CE24 - Desarrollar con autonomía y creatividad las propias capacidades y estar en disposición de contribuir a la preservación y continuación generacional de la investigación filosófica.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT02 - Capacidad de organización y planificación.
- CT03 - Destrezas informáticas y telemáticas.
- CT04 - Capacidad de acceso a la información.
- CT05 - Capacidad de registro, recuperación y gestión de la información.
- CT06 - Habilidad en el uso productivo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT07 - Capacidad de resolución de problemas.
- CT08 - Capacidad de toma de decisiones de manera autónoma.
- CT09 - Capacidad de reflexión, análisis lógico y deliberación.
- CT10 - Capacidad crítica y autocrítica.
- CT11 - Habilidades para trabajar en equipo interdisciplinar y cooperar con otros.
- CT12 - Capacidad de negociación y de consenso.



- CT13 - Capacidad de indagación.
- CT14 - Reconocimiento y respeto a la diversidad.
- CT15 - Habilidades sociales y de comunicación.
- CT16 - Habilidades y destrezas para trabajar en equipos colaborativos.
- CT17 - Autonomía en el aprendizaje.
- CT18 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- CT19 - Capacidad de creatividad, liderazgo y empatía.
- CT20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Manejar las técnicas de investigación, búsqueda y tratamiento de información en filosofía.
- Saber estructurar un trabajo complejo: saber seleccionar, resumir y ordenar las ideas apropiadamente, con objetivos de claridad y comprensión lectora, justa exposición y honesta defensa de lo que se dice.
- Saber resumir y citar apropiadamente las ideas de otros utilizadas en el trabajo.
- Saber evaluar o defender razonada y críticamente las ideas, propias y ajenas, consideradas en el trabajo.
- Comunicar y transmitir con claridad las ideas en el acto público de la defensa.
- Reconocer el valor y la fuerza de las ideas y, por tanto, la responsabilidad que conlleva tanto su defensa como su crítica.
- Tener las bases suficientes para la iniciación de la actividad investigadora en filosofía tras el grado.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

No procede.

PRÁCTICO

La metodología incluye:

- Tutorías
 - Tienen como cometido el asesoramiento de las actividades, de búsqueda de información, redacción, etc. hasta llegar a la defensa en la que culmina el trabajo.
 - Cada estudiante tendrá asignado un tutor, cuya misión consistirá en asesorarle sobre el enfoque del trabajo, la metodología y recursos a utilizar, supervisar la memoria, etc.
 - El tutor debe emitir un informe motivado para su consideración por la Comisión de Evaluación, que entregará a la Coordinación del Grado antes, o el mismo día, de la entrega del TFG.
 - El tutor deberá ser un profesor con plena responsabilidad docente según lo establecido en el Plan de Ordenación Docente en cada curso académico del Grado de Filosofía.
- Trabajo individual de búsqueda de información en diversas fuentes, selección, ordenación e interpretación de las mismas, y redacción de un texto original.
- Defensa pública del trabajo ante una Comisión de Evaluación.



- Presentación de los trabajos
 - Extensión: Entre 6.000 y 10.000 palabras
 - Contenido: Cubierta y presentación (puede utilizarse el modelo normalizado disponible en la Web de la Facultad de Filosofía y Letras); índice; introducción, que incluirá: justificación de la temática desarrollada en el TFG, objetivos y metodología desarrollada; cuerpo del TFG; conclusiones; fuentes y bibliografía; anexos, si procede. (La introducción sustituye, por tanto, lo que en la página de la Facultad se denomina "Memoria", y no aumenta el número máximo de palabras del TFG, 10:000)
 - Entrega: De acuerdo a lo estipulado por la Facultad de Filosofía y Letras, en el enlace
 - <https://filosofiayletras.ugr.es/docencia/trabajo-fin-grado>

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- CLANCHY, John y BALLARD, Brigid (1995) Cómo se hace un trabajo académico. Guía práctica para estudiantes universitarios, Zaragoza, Prensas Universitarias.
- DEVER, J. (2016): "What is Philosophical Methodology?", The Oxford Handbook of Philosophical Methodology.
Edited by Herman Cappelen, Tamar Szabó Gendler, and John Hawthorne.
<https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199668779.013.34>
- EDITORIAL UNIVERSIDAD DE GRANADA (2007) Guía de estilo, Granada, Universidad de Granada.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

No se aplica.

ENLACES RECOMENDADOS

- Toda la información sobre el Trabajo de Fin de Grado de Filosofía, se irá anunciando y actualizando en la página de la Facultad de Filosofía y Letras, en el enlace, <https://filosofiayletras.ugr.es/docencia/trabajo-fin-grado>
- Información sobre las fechas de evaluación y defensas, también en el enlace, <https://filosofiayletras.ugr.es/docencia/trabajo-fin-grado/informacion#title3>
- Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos, en el enlace, <https://ve.ugr.es/servicios/atencionsocial/estudiantes-con-discapacidad>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD07 - Análisis de fuentes y documentos
- MD09 - Realización de trabajos individuales



- MD10 - Seguimiento del TFG
- MD11 - Tutorías

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

1. Los trabajos de Fin de Grado de Filosofía se someterán a defensa pública ante Comisión de Evaluación
2. La composición y criterios de evaluación de la Comisiones de Evaluación, en atención a las competencias específicas del TFG de Filosofía según su Verifica y a la normativa vigente de la UGR, se especifican en la página de PRADO del TFG Filosofía.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Mismas condiciones que la evaluación ordinaria.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

No se contempla.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Toda la información actualizada, foros de discusión, etc. se encuentran en la página de PRADO de la asignatura del TFG de Filosofía.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

